



Asamblea General

Distr. limitada
8 de abril de 2024
Español
Original: inglés

Comité Preparatorio de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

30 de mayo de 2023 y 22 a 26 de enero y 1 a 5 y [] de abril de 2024

Tema 6 del programa

Aprobación del informe del Comité Preparatorio

Proyecto de informe

Relatora: Sra. Sanita Pavluta-Deslandes (Letonia)

I. Cuestiones de organización y otros asuntos

A. Apertura y duración de los períodos de sesiones

1. En consonancia con la resolución [77/245](#) de la Asamblea General, de 30 de diciembre de 2022, el Comité Preparatorio de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo celebró su período de sesiones de organización el 30 mayo de 2023, su primer período de sesiones del 22 al 26 de enero de 2024 y su segundo período de sesiones los días 1 a 5 y [] de abril de 2024.

2. Durante el período de sesiones de organización se celebró una sesión plenaria. El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y Secretario General de la Conferencia inauguró el período de sesiones de organización. Tras ser elegidas, las Copresidencias del Comité (Maldivas y Nueva Zelandia) formularon declaraciones iniciales. También formuló una declaración el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y Secretario General de la Conferencia.

3. Durante el primer período de sesiones, se celebraron tres sesiones plenarios y una reunión oficiosa. La Copresidencia (Nueva Zelandia) inauguró el primer período de sesiones el 22 de enero de 2024. En la primera sesión plenaria del primer período de sesiones, celebrada el 22 de enero, las Copresidencias formularon declaraciones iniciales. También formularon declaraciones el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y Secretario General de la Conferencia y la Secretaria General Adjunta y Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y Asesora Especial de la Conferencia. En la tercera sesión plenaria del primer período de sesiones, celebrada el 26 de enero, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y Secretario General de la Conferencia formuló una declaración. Las Copresidencias formularon declaraciones de clausura.



4. Se celebraron reuniones oficiosas entre períodos de sesiones los días 12 a 14 de febrero de 2024, 28 de febrero a 1 de marzo y 5, 21, 22, 25 y 27 de marzo para continuar con las consultas sobre el documento final de la Conferencia.

5. Durante el segundo período de sesiones, se celebraron dos sesiones plenarias (incluida la continuación de la segunda sesión plenaria) y [] reuniones oficiosas sobre el proyecto de documento final de la Conferencia. Las Copresidencias inauguraron el segundo período de sesiones el 1 de abril de 2024. Formularon declaraciones también el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y Secretario General de la Conferencia, la Secretaria General Adjunta y Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y Asesora Especial de la Conferencia y el representante del país anfitrión de la Conferencia (Antigua y Barbuda).

[Por completar]

B. Elección de la Mesa

6. En la primera sesión plenaria del período de sesiones de organización, celebrada el 30 de mayo de 2023, el Comité Preparatorio eligió Copresidentas a Thilmeeza Hussain (Maldivas) y Carolyn Schwalger (Nueva Zelanda).

7. En la misma sesión, el Comité Preparatorio eligió a Barbados, Cabo Verde, Fiji, Italia, Letonia, la República Dominicana, Rumanía y Seychelles como Vicepresidentes, y a Andrejs Pildegovičs, de Letonia, como Relator. Quedó establecida la Mesa del Comité Preparatorio, junto a sus seis miembros *ex officio* de Antigua y Barbuda, como país anfitrión, y Samoa, como Presidente de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, en consonancia con lo dispuesto en la resolución [77/245](#) de la Asamblea General.

8. En la primera sesión plenaria del primer período de sesiones, celebrada el 22 de enero de 2024, el Comité Preparatorio eligió a Ali Naseer Mohamed (Maldivas) Copresidente para cubrir la vacante durante el resto del mandato de Thilmeeza Hussain (Maldivas) cuyo período de servicio en Nueva York había finalizado en 2023.

9. En la misma sesión, el Comité Preparatorio eligió a Sanita Pavļuta-Deslandes (Letonia) Relatora para cubrir la vacante durante el resto del mandato de Andrejs Pildegovičs (Letonia), cuyo período de servicio en Nueva York había finalizado en 2023.

C. Programa y organización de los trabajos

10. En la primera sesión plenaria del período de sesiones de organización, el Comité Preparatorio aprobó el programa de sus períodos de sesiones de organización, primero y segundo, que figura en el documento [A/CONF.223/2024/PC/1](#). El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Reglamento Provisional de la Conferencia.
4. Examen del documento final de la Conferencia sobre la base de los objetivos y el tema de la Conferencia.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Comité Preparatorio.

11. En la misma sesión, formularon declaraciones generales los representantes de la Unión Europea, Samoa (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), Cabo Verde (en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo de África), Barbados (en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM)), Antigua y Barbuda, Italia, los Estados Unidos de América, Malta, Australia, la República Dominicana, el Pakistán, Seychelles, Letonia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Israel, Dinamarca, Austria, Rumanía, Indonesia, Marruecos, Portugal, el Reino de los Países Bajos, Bulgaria y El Salvador y el Observador de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

12. En la primera sesión plenaria del primer período de sesiones, celebrada el 22 de enero de 2024, el Comité Preparatorio aprobó la propuesta de organización de los trabajos para el período de sesiones, que figura en un documento oficioso (véase anexo II.A), en el entendimiento de que se harían los ajustes adicionales necesarios, y decidió que se celebrarían consultas sobre el proyecto de documento final en sesiones plenarias oficiosas presididas por las Vicepresidencias o sus representantes.

13. En la primera sesión plenaria del segundo período de sesiones, celebrada el 1 de abril de 2024, el Comité Preparatorio aprobó la propuesta de organización de los trabajos para el período de sesiones, que figura en un documento oficioso (véase anexo II.B), en el entendimiento de que se harían los ajustes adicionales necesarios, y decidió que se celebrarían consultas sobre el proyecto de documento final en sesiones plenarias oficiosas presididas por las Vicepresidencias o sus representantes.

D. Participantes

14. Asistieron a los períodos de sesiones primero y segundo del Comité Preparatorio representantes de [] Estados Miembros de las Naciones Unidas y Estados miembros de organismos especializados. También asistieron representantes de organizaciones intergubernamentales y otras entidades, miembros asociados de comisiones regionales, representantes de órganos de las Naciones Unidas y representantes de organizaciones no gubernamentales. En el documento [A/CONF.223/2024/PC/INF/1](#) figura una lista preliminar de las delegaciones.

[Por completar]

E. Documentación

15. La lista de documentos que tuvo ante sí el Comité Preparatorio figura en el anexo del presente informe.

II. Examen del documento final de la Conferencia sobre la base de los objetivos y el tema de la Conferencia

16. El Comité Preparatorio examinó el tema 4 del programa en sus sesiones plenarias 1ª y 3ª del primer período de sesiones, celebradas los días 22 y 26 de enero de 2024. El Comité celebró un debate general sobre el tema en sus sesiones plenarias 1ª y 2ª.

17. En la primera sesión plenaria del primer período de sesiones, a propuesta de las Vicepresidencias, el Comité Preparatorio decidió, sin sentar precedente para futuros períodos de sesiones, que las organizaciones de la sociedad civil podrían presentar una declaración grabada que se reproduciría en la sala durante el debate general en relación con el tema 4 durante el primer período de sesiones.

18. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de Samoa (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), Cuba (en nombre del Grupo de los 77 y China), la Unión Europea, Dinamarca (en nombre de los países nórdicos), Vanuatu (en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico), Australia (en nombre también del Canadá y Nueva Zelandia), Barbados (en nombre de la CARICOM), Tonga (en nombre del Foro de las Islas del Pacífico), Botswana (en nombre del Grupo de los Países en Desarrollo Sin Litoral), Antigua y Barbuda, Italia, Nueva Zelandia, Sudáfrica, Bangladesh, los Estados Unidos, Malta, Irlanda, Singapur, Austria, Rumanía, el Reino Unido, Micronesia (Estados Federados de), Francia, la República Dominicana, Marruecos, el Pakistán, Alemania, Indonesia, Jamaica, Polonia, China, el Reino de los Países Bajos, Grecia, Cabo Verde, Maldivas y Portugal.

19. En la segunda sesión plenaria del primer período de sesiones, celebrada el 22 de enero de 2024, formularon declaraciones los representantes de Letonia, España, la India, el Japón y Tonga, así como los observadores de la Organización Internacional para las Migraciones, la secretaría de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo y la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo.

20. En la misma sesión, formularon declaraciones también los representantes del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, la Organización Mundial de la Salud, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Centro de Comercio Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales acreditadas: Consejo Internacional para la Ciencia (en nombre del grupo principal de la comunidad científica y tecnológica); Children and Youth International; Alianza Internacional de la Discapacidad (en nombre del Grupo de Interés de Personas con Discapacidad) (grabada); International Women's Development Agency, Inc. (en nombre del grupo principal de las mujeres) (grabada); Pacific Islands Association of Non-Governmental Organisations (en nombre del grupo principal de las organizaciones no gubernamentales) (grabada); Instituto Caribeño de Recursos Naturales (grabada); Small Island Developing States Youth Hub for the Atlantic, Indian Ocean, Mediterranean and South China Sea region Seychelles (en nombre del grupo principal de la infancia y la juventud) (grabada); y Mærsk Mc-Kinney Møller Center for Zero Carbon Shipping (grabada).

21. En la tercera sesión plenaria del primer período de sesiones, celebrada el 26 de enero de 2024, el Comité Preparatorio escuchó una declaración de la Vicepresidencia (Nueva Zelandia), seguida por una declaración general del representante de Samoa (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares).

22. El Comité Preparatorio examinó el tema 4 del programa en sus sesiones plenarias 1ª y 2ª del segundo período de sesiones, los días 1, 5 y [__] de abril de 2024. El Comité celebró un debate general sobre el tema en su primera sesión plenaria.

23. En la primera sesión plenaria del segundo período de sesiones, celebrada el 1 de abril de 2024, el Comité Preparatorio escuchó declaraciones de Uganda (en nombre del Grupo de los 77 y China), Samoa (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), Australia (en nombre del Canadá, Australia y Nueva Zelandia), Nepal (en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados), Dinamarca (en nombre de los países nórdicos (Dinamarca, Noruega, Suecia, Islandia, Finlandia)), Haití (en nombre de la CARICOM), Bulgaria, Singapur, Letonia, Seychelles,

Sudáfrica, la República Dominicana, Cabo Verde, Maldivas, China, Cuba, Indonesia, Madagascar, el Reino Unido, Tonga, los Estados Unidos y Timor-Leste.

24. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales acreditadas: Instituto Caribeño de Recursos Naturales; Barco de la Paz y Fundación Sasakawa para la paz.

25. En la segunda sesión plenaria del segundo período de sesiones, celebrada el 5 de abril de 2024, el Comité Preparatorio prosiguió con el examen del tema 4 del programa. Las Copresidencias formularon declaraciones.

[Por completar]

III. Otras cuestiones

26. En la segunda sesión plenaria del segundo período de sesiones, celebrada el 5 de abril de 2024, el Comité Preparatorio examinó el tema 5 del programa. El representante del país anfitrión de la Conferencia (Antigua y Barbuda) formuló una declaración en la que ofreció información actualizada sobre los preparativos de la Conferencia a cargo del país anfitrión. El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y Secretario General de la Conferencia formuló también una declaración.

IV. Medidas adoptadas por el Comité Preparatorio

27. En la primera sesión plenaria del período de sesiones de organización, celebrada el 30 de mayo de 2023, el Comité Preparatorio tuvo ante sí un proyecto de resolución titulado “Modalidades adicionales y formato de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo” (A/CONF.223/2024/PC/L.1), presentado en relación con el tema 2 del programa. Se informó al Comité de que el proyecto de resolución no tenía consecuencias para el presupuesto por programas. El Comité aprobó el proyecto de resolución (resolución 1).

28. En la misma sesión, el Comité Preparatorio tuvo ante sí un proyecto de resolución titulado “Reglamento provisional de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo” (A/CONF.223/2024/PC/L.2), presentado en relación con el tema 3 del programa. Se informó al Comité de que el proyecto de resolución no tenía consecuencias para el presupuesto por programas. El Comité aprobó el proyecto de resolución (resolución 2).

29. En la primera sesión plenaria del primer período de sesiones, celebrada el 22 de enero de 2024, el Comité Preparatorio tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Acreditación de organizaciones no gubernamentales, grupos principales y otras partes interesadas en la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo” (A/CONF.223/2024/PC/L.3), presentado por las Copresidencias sobre la base de las consultas oficiosas. En la misma sesión, el Comité Preparatorio adoptó el proyecto de decisión (decisión 101).

30. En la primera sesión plenaria del segundo período de sesiones, celebrada el 1 de abril de 2024, el Comité Preparatorio tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Modalidades adicionales y formato de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo” ([A/CONF.223/2024/PC/L.4](#)), presentado en relación con el tema 2 del programa. Se informó al Comité de que el proyecto de decisión no tenía consecuencias para el presupuesto por programas. En la misma sesión, el Comité adoptó el proyecto de decisión (decisión 102).

[Por completar]

V. Aprobación del informe del Comité Preparatorio

31. En la [] sesión plenaria del segundo período de sesiones, celebrada el [] de abril de 2024, el Comité Preparatorio aprobó el proyecto de informe del Comité que figura en el documento [A/CONF.223/2024/PC/L.5](#) y autorizó a la Relatora a finalizar el informe en consonancia con la práctica de las Naciones Unidas.

[Por completar]

Anexo I**Lista de documentos que tuvo ante sí el Comité Preparatorio**

Programa provisional anotado	A/CONF.223/2024/PC/1
Modalidades adicionales y formato de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: proyecto de resolución	A/CONF.223/2024/PC/L.1
Reglamento provisional de la Conferencia: proyecto de resolución	A/CONF.223/2024/PC/L.2
Acreditación de organizaciones no gubernamentales, grupos principales y otras partes interesadas en la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo	A/CONF.223/2024/PC/L.3
Modalidades adicionales y formato de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: proyecto de decisión	A/CONF.223/2024/PC/L.4
Lista provisional de delegaciones para los períodos de sesiones primero y segundo del Comité Preparatorio	A/CONF.223/2024/PC/INF/1

[Por completar]

Anexo II***A. Proposed organization of work of the first session of the Preparatory Committee¹**

<i>Date/time</i>	<i>Agenda item</i>	<i>Programme</i>
Monday, 22 January 2024		<i>First plenary meeting</i>
10 a.m.–1 p.m.	1	Election of officers² Opening statements: Co-Chairs of the Preparatory Committee Representative of the host country of the Conference (Antigua and Barbuda) Secretary-General of the Conference (Under-Secretary-General for Economic and Social Affairs) Special Adviser for the Conference (High Representative for the Least Developed Countries, Landlocked Developing Countries and Small Island Developing States)
	2	Adoption of the agenda and other organizational matters³
	4	Consideration of the outcome of the Conference based on the objectives and the theme of the Conference General discussion ⁴
		<i>Second plenary meeting</i>
3–6 p.m.	4	General discussion (<i>concluded</i>)
Tuesday, 23 January		<i>No meetings</i>
Wednesday, 24 January		<i>First and second informal meetings</i>
10 a.m.–1 p.m. and 3–6 p.m.		Consideration of the draft outcome document
Thursday, 25 January		<i>Third and fourth informal meetings</i>
10 a.m.–1 p.m. and 3–6 p.m.		Consideration of the draft outcome document

* Se distribuye en inglés únicamente.

¹ Issued as A/CONF.223/2024/PC/CRP.1.

² To replace the Co-Chair (H.E. Ms. Thilmeeza Hussain, Maldives) and the Rapporteur (H.E. Mr. Andrejs Pildegovičs, Latvia) on the conclusion of their respective tours of duty. The nominations of H.E. Mr. Ali Naseer Mohamed, Maldives, for Co-Chair, and H.E. Ms. Sanita Pavļuta-Deslandes, Latvia, for Rapporteur, have been received.

³ The annotated agenda for the organizational, first and second sessions of the Preparatory Committee was adopted during the organizational session on 30 May 2023 (contained in document [A/CONF.223/2024/PC/1](#)). Under this item, the Committee is expected to have before it the proposed organization of work for the first session (present document) for adoption, as well as a draft decision on the accreditation and participation of non-governmental organizations, major groups and other relevant stakeholders in the Conference and the preparatory meetings.

⁴ The list of speakers opens on e-delegate on 9 January 2024. The time limits for States of five minutes for delegations speaking on behalf of a group of States and three minutes for individual statements will be observed. The time limit for observers is two minutes. The Conference secretariat will establish a list of speakers of accredited non-governmental organizations, major groups and other relevant stakeholders based on the expressions of interest received.

<i>Date/time</i>	<i>Agenda item</i>	<i>Programme</i>
Friday, 26 January		<i>Third plenary meeting</i>
10 a.m.–1 p.m.	4	Consideration of the outcome of the Conference based on the objectives and the theme of the Conference
	5	Other matters
		Closing statements
		Secretary-General of the Conference
		Co-Chairs of the Preparatory Committee

B. Proposed organization of work of the second session of the Preparatory Committee¹

<i>Date/time</i>	<i>Agenda item</i>	<i>Programme</i>
Monday, 1 April 2024		
10 a.m.–1 p.m.		<i>First plenary meeting</i> Opening statements: – Co-Chairs of the Preparatory Committee – Permanent Representative of the host country of the Conference (Antigua and Barbuda) – Secretary-General of the Conference (Under-Secretary-General for Economic and Social Affairs) – Special Adviser for the Conference (High Representative for the Least Developed Countries, Landlocked Developing Countries and Small Island Developing States)
	2	Adoption of the agenda and other organizational matters²
	4	Consideration of the outcome³ of the Conference based on the objectives and the theme of the Conference General discussion ⁴
3–6 p.m.		<i>Second plenary meeting</i>
	4	Consideration of the outcome of the Conference based on the objectives and the theme of the Conference General discussion (<i>continued</i>)
Tuesday, 2 April		
10 a.m.–1 p.m. and 3–6 p.m.		<i>First and second informal meetings</i> Consideration of the draft outcome document
Wednesday, 3 April		
10 a.m.–1 p.m. and 3–6 p.m.		<i>Third and fourth informal meetings</i> Consideration of the draft outcome document
Thursday, 4 April		
10 a.m.–1 p.m. and 3–6 p.m.		<i>Fifth and sixth informal meetings</i> Consideration of the draft outcome document

¹ Issued as A/CONF.223/2024/PC/CRP.2.

² The annotated agenda for the organizational, first and second sessions of the Preparatory Committee was adopted during the organizational session on 30 May 2023 (contained in document A/CONF.223/2024/PC/1). Under this item, the Committee is expected to have before it for adoption the proposed organization of work for the second session (present document) and a draft decision for postponing the time for the closing segment of the Conference by 30 minutes.

³ Latest draft available at: <https://sdgs.un.org/smallislands/documentation>.

⁴ The list of speakers opens on e-deleGATE on 25 March 2024. The time limits for States of five minutes for delegations speaking on behalf of a group of States and three minutes for individual statements will be observed. The time limit for observers is two minutes. The Conference secretariat will establish a list of speakers of accredited non-governmental organizations, major groups and other relevant stakeholders based on the expressions of interest received.

<i>Date/time</i>	<i>Agenda item</i>	<i>Programme</i>
Friday, 5 April		
10 a.m.–1 p.m.		<i>Seventh informal meeting</i> Consideration of the draft outcome document
3–6 p.m.		<i>Third plenary meeting</i>
	4	Consideration of the outcome of the Conference based on the objectives and the theme of the Conference
	5	Other matters Update on the Conference preparations by the Permanent Representative of the host country of the Conference (Antigua and Barbuda)
	6	Adoption of the report of the Preparatory Committee Closing statements – Secretary-General of the Conference – Co-Chairs of the Preparatory Committee